

POR UNA RTVE PÚBLICA, INDEPENDIENTE Y DE CALIDAD AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
COMUNICADO DE INSTITUCIONES Y PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COMUNICACIÓN

(Con el apoyo de otros colectivos de la Universidad)

“Las Universidades ocupan un papel central en el desarrollo cultural, económico y social de un país, y será necesario reforzar su capacidad de liderazgo (...)”, afirma la vigente Ley Orgánica de Universidades.

Los abajo firmantes, miembros de la comunidad universitaria implicados en la formación de comunicadores, desde dicha centralidad y el imperativo de ejercer responsablemente la capacidad de liderazgo en el seno de la sociedad,

CONSTATAMOS:

1. La gravedad para la democracia de las dinámicas de algunos medios y redes audiovisuales que promueven la desinformación y manipulación de la ciudadanía, la confrontación e incluso el odio entre y hacia determinados colectivos sociales.
2. La degradación de medios y redes audiovisuales (en los ámbitos estatal, autonómico y local) que, desde su responsabilidad pública, deben estar al servicio de la ciudadanía y del interés general, y no al de intereses partidistas o mercantiles.
3. Muy particularmente, la situación de interinidad e inestabilidad de la Radiotelevisión pública (RTVE) en un momento especialmente necesario para cumplir lo establecido, como derecho fundamental, en el art. 20d de la Constitución: “comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión”.
4. A todo ello se añade la inexistencia en España de un Consejo audiovisual estatal independiente, previsto en la Ley General de la Comunicación Audiovisual y anulado de facto por la Ley 3/2013 y disuelto en la CNMC.

Por cuanto antecede, desde la necesidad de regeneración democrática y el imperativo de transposición de la normativa europea en este ámbito,

- Hacemos un llamamiento para que se resuelvan los graves problemas de la Corporación RTVE desde el consenso, culminando el concurso público que debe decidir el Consejo de Administración y su Presidente entre los profesionales seleccionados por el Comité de Expertos. Solo por esta vía e impulsando un nuevo modelo basado en la independencia, el rigor y la transparencia se conseguirá una radiotelevisión pública de calidad al servicio de la ciudadanía. Dado el interés con que el proceso se sigue por corporaciones de Europa y América Latina, tendría un alto valor de ejemplaridad.
- Pedimos la transposición eficaz y en el más breve plazo posible de las modificaciones de las directivas de comunicaciones electrónicas, propiedad intelectual y audiovisuales europeas.
- Instamos a la creación de un Consejo Estatal de Servicios Audiovisuales, para corregir el déficit democrático de ser el único país de Europa en no tener una autoridad independiente de regulación en este ámbito.

Por nuestra parte, nos comprometemos a orientar nuestra investigación al análisis de las profundas transformaciones comunicacionales del momento presente, así como de la evaluación del impacto sobre la sociedad, desde la defensa de una comunicación regida por imperativos éticos que garanticen una sociedad libre, plural y participativa, con capacidad de diálogo para alcanzar equilibrios y consensos imprescindibles, desde el pensamiento crítico y ecuánime.

Impulsaremos una reflexión responsable sobre las transformaciones necesarias en los currículos y planes de estudio para garantizar una formación adecuada a estos principios para nuestros futuros comunicadores. Igualmente, a dinamizar la transferencia de los conocimientos a la sociedad, especialmente a través de una alfabetización mediática que facilite el incremento de la competencia comunicativa de la ciudadanía.

Finalmente, rogamos -especialmente a los profesionales de la comunicación- que nos ayuden a difundir y apoyar este comunicado para que sea un instrumento de sensibilización social y alcance su eficacia a través de las necesarias decisiones del Parlamento y del Gobierno.

Febrero de 2020